



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 003-2023-MDSCM-OEC-1

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA PARA LA ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA TROCHA CARROZABLE DESDE LA LOCALIDAD DE CULEBREROS HACIA LA MISHCA – LA CUAL HA SIDO AFECTADA POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y EROSIÓN DE PLATAFORMA DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES A CAUSA DEL FENÓMENO YAKU DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON-DEPARTAMENTO DE PIURA, , CON CÓDIGO SINPAD 166427, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023

En la ciudad de Paltashaco, siendo las 10:10 horas del día 18 de Mayo del 2023, en la Unidad de abastecimiento de la Municipalidad Distrital santa Catalina de Mossa – Morropón - Piura; el órgano encargado de las contrataciones, procedió a formular el acta OTORGAMIENTO DE BUENA PRO del Procedimiento de Selección Contratación Directa N° 03-2023-MDSCM-OEC-1 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA PARA LA ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA TROCHA CARROZABLE DESDE LA LOCALIDAD DE CULEBREROS HACIA LA MISHCA – LA CUAL HA SIDO AFECTADA POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y EROSIÓN DE PLATAFORMA DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES A CAUSA DEL FENÓMENO YAKU DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON-DEPARTAMENTO DE PIURA, , CON CÓDIGO SINPAD 1664279, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023., de la empresa que se realizó la invitación al presente procedimiento de selección, en concordancia con el literal b) del numeral 27.1 del Artículo 27 de la Ley de Contrataciones y el Artículo 100 de su Reglamento en el que se señala que: La entidad puede contratar directamente con un proveedor solo cuando se configure alguno de los supuestos del Artículo 27 de la Ley bajo las condiciones que a continuación se indican: (...)b) Situación de Emergencia, la situación de emergencia se configura por alguno de los siguientes supuestos: **b.1.)**

Acontecimientos catastróficos, que son aquellos de carácter extraordinario ocasionados por la naturaleza o por la acción u omisión del obrar humano que generan daños afectando a una determinada comunidad (...).

El Órgano Encargado de las Contrataciones en virtud a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (RLCE), procede a la verificación de los documentos de carácter obligatorio que contienen la oferta del postor mencionado anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y de la del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73, numeral 73.2 del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a determinar la admisibilidad de las oferta presentada por el postor, siendo el detalle el siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CATALINA DE MOSSA

Av. Ramón Castilla 371 – Paltashaco – Morropón – Piura

RUC: 20146979263



DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	ESTADO
01	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA PARA LA ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA TROCHA CARROZABLE DESDE LA LOCALIDAD DE CULEBREROS HACIA LA MISHCA - LA CUAL HA SIDO AFECTADA POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y EROSIÓN DE PLATAFORMA DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES A CAUSA DEL FENÓMENO YAKU DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON-DEPARTAMENTO DE PIURA, , CON CÓDIGO SINPAD 166427, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023	IDROGO EDQUEN CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C RUC 20529609320	Si cumple con los documentos de presentación obligatoria.	ADMITIDA

Admitida la oferta del postor, el órgano encargado de las contrataciones procede a REVISAR LOS REQUISITOS DEL PROVEEDOR de las Oferta.

REQUISITOS DEL PROVEEDOR

Requisitos de proveedor	IDROGO EDQUEN CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C RUC 20529609320
Empresa dedicada al rubro objeto de la convocatoria	CUMPLE
Contar con RNP Vigente	CUMPLE
No encontrarse inhabilitado ni Suspendido para contratar con el estado.	CUMPLE
Estado Activo y Condición Habido en Sunat	CUMPLE
RESULTADO DE LA OFERTA	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a OTORGAR LA BUENA PRO Procedimiento de Selección **PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN CONTRATACION DIRECTA N° 03-2023-MDSCM-OEC-1 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA**

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

mdsantacatalinademossa@gmail.com



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTA CATALINA DE MOSSA

Av. Ramón Castilla 371 – Paltashaco – Morropón – Piura

RUC: 20146979263



ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA PARA LA ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA TROCHA CARROZABLE DESDE LA LOCALIDAD DE CULEBREROS HACIA LA MISHCA – LA CUAL HA SIDO AFECTADA POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y EROSIÓN DE PLATAFORMA DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES A CAUSA DEL FENÓMENO YAKU DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON-DEPARTAMENTO DE PIURA, , CON CÓDIGO SINPAD 166427, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023 , según detalle siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	POSTOR	MONTO
01	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE EMERGENCIA "LIMPIEZA PARA LA ATENCION DE LA TRANSITABILIDAD DE LA VIA TROCHA CARROZABLE DESDE LA LOCALIDAD DE CULEBREROS HACIA LA MISHCA – LA CUAL HA SIDO AFECTADA POR DESLIZAMIENTO DE TIERRA Y EROSIÓN DE PLATAFORMA DEBIDO A LAS INTENSAS PRECIPITACIONES PLUVIALES A CAUSA DEL FENÓMENO YAKU DEL DISTRITO DE SANTA CATALINA DE MOSSA-PROVINCIA DE MORROPON-DEPARTAMENTO DE PIURA, , CON CÓDIGO SINPAD 166427, en el marco del Decreto de Urgencia N°009-2023	IDROGO EDQUEN CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C RUC 20529609320	S/. 62,880.43 (sesenta y dos mil ochocientos ochenta con 43/100soles

Se firma la presente acta en señal de conformidad siendo las 10:35 pm., del mismo día 18 de Mayo del 2023.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
SANTA CATALINA DE MOSSA
DORA SILVIA MONDRAGÓN PINTADO
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

mdsantacatalinademossa@gmail.com